



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible



Barranquilla, 05 JUL. 2018

E-004 131

Señor.

ALEXANDER OSSA CASTRO.

Representante caseta "La Carabela Azul"

Calle 6 # 20-1321 corregimiento de Monte Carmelo-Sabanilla, casa 2. Municipio de Puerto Colombia.

**REFERENCIA:** Requerimiento de información.  
(Radicado C.R.A. No. 013964 de Septiembre 23 de 2016.)

Cordial saludo.

Atendiendo su solicitud de Viabilidad Ambiental oficio, recibido el veintitrés (23) de Septiembre de 2016, radicado C.R.A. No. 013964, para la caseta "La Carabela Azul", en las playas de Sabanilla corregimiento del municipio de Puerto Colombia.

Al respecto, esta Corporación encontró que en su solicitud no aportó los siguientes documentos:

- Solicitud del proyecto.(Descripción del proyecto y descripción de los mobiliarios instalados o por instalar, mencionado el área construida.)
- Fotocopia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- En caso de que la solicitante sea una sociedad, aportar Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio.
- Constancia expedida por la Alcaldía de Puerto Colombia, para el año correspondiente, en la cual indique que en dicho predio no existe proyecto alguno a desarrollar por parte del mencionado ente territorial.
- Plano con las exigencias de la DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA -DIMAR- para el otorgamiento del Permiso Temporal.
- Coordenadas donde se ubica la Caseta y los mobiliarios.
- Uso del suelo.
- Concepto técnico de jurisdicción expedido por la DIMAR.
- Diseño del sistema de recolección de agua residual proveniente de la batería de baño.
- Certificación de la empresa especializada que realice la disposición final de las mismas.
- Descripción del manejo y Almacenamiento de las grasas y aceites provenientes de la cocina.
- Diseño del sistema de trampa de grasas y sólidos provenientes del área de cocina.

Con el fin de practicar visita de inspección técnica al sitio en donde se ubicará la caseta "La Carabela Azul", le requerimos que presente a esta Corporación los documentos antes señalados.

Atentamente,

*Alberto Escobar*

**ALBERTO ESCOLAR VEGA**

Director General

Proyecto: Martha Jiménez Paulino- Lic. Biol y Quim- Contratista Subdirección Gestión Ambiental

Revisó: Geinny Vásquez Núñez - Profesional Especializado.

VºBº: Ina Liliana Zanata Garrido - Subdirectora de Gestión Ambiental

hacer

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9

REMITENTE

Nombre/Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA

BARRANQUILLA

Destino: ATLANTICO

Postal: 080002084

YG196909566C0

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social: ALEXANDER OSSA CASTRO-CASSETA LA CARABELA AZUL

Destino: ATLANTICO

Postal: 081007

Pre-Admisión: 06/07/2018 14:30:12

Responsable de carga: 000200 del 20/Jul/2018

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO. BARRANQUILLA

Fecha Pre-Admisión: 06/07/2018 14:30:12

Orden de servicio: 10088582



YG196909566C0

8888 000

Nombre/Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA

Nombre/Razón Social: ALEXANDER OSSA CASTRO-CASSETA LA CARABELA AZUL

Peso Físico (grs): 200
Peso Volumétrico (grs): 0
Peso Facturado (grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.500
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.500

Dice Contener: Edición Sopa
Observaciones del cliente: 4131

Causal Devoluciones: RE Rehusado, NE No existe, NS No reside, NR No reclamado, Desconocido, Dirección errada

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora: 3/5

Fecha de entrega:
Distribuidor:
Gestión de entrega: EDINSON JEREZ R.



88885308888000YG196909566C0

2018 JUL 10
C.C. 72.241.505

8888 530
PO. BARRANQUILLA NORTE

Principal: Bogotá C.C., Colombia Diagonal 25 G # 35 A 65 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Regional: 01 8000 4720 / Tel. contacto: (57) 4722000. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Mta. TIC. Res. Mensajeros C/grama 000657 de 9 septiembre del 2018. El usuario debe garantizar que los contenidos del contenido no comprometen a la entidad ni a la entidad que debe responder ante cualquier reclamo del cliente. Para mayor información consulte el sitio www.4-72.com.co